



CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA
PRESIDENCIA

Bogotá D.C., veintinueve (15) de junio de dos mil dieciocho (2018).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **jueves cinco (5) de julio** del año en curso a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas

2. EXPEDIENTE T6304188 AC (M.P. José Fernando Reyes Cuartas)

Acciones de tutela instauradas por la Fiscalía General de la Nación contra el Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección A, Tribunal Administrativo de Córdoba (vinculado), y Germán Espitia Delgado y otros (vinculados) y Blanca Gómez de García y otros en contra del Consejo de Estado, Sección Tercera, Subsección C y el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera, Subsección B. *Vence: Julio 5 de 2018*

3. EXPEDIENTE T-6409645 (M.P. Cristina Pardo Schlesinger)

Acción de tutela instaurada por Ana Gloria Hernández Barbosa contra el Consejo de Estado, Sección Segunda, Subsección A y el tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección B. *Vence: Julio 7 de 2018*

4. EXPEDIENTE T-6011878 AC (M.P. Antonio José Lizarazo Ocampo)

Acciones de tutela instauradas por Robinson Rodríguez Oviedo y Héctor Hincapié Escobar contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, Salas Penales de los Tribunales Superiores de los Distritos Judiciales de Pereira y Neiva, el Congreso de la República y la Corte Constitucional de Colombia. *Vence: Julio 12 de 2018¹*

5. EXPEDIENTE T-6298958 (M.P. Cristina Pardo Schlesinger)

Acción de tutela de Mansarovar Energy Colombia vrs. Tribunal Administrativo del Meta. *Vence: Julio 18 de 2018*

6. EXPEDIENTE T-6230725 AC (M.P. José Fernando Reyes Cuartas)

Acciones de tutela instauradas por madres comunitarias contra el ICBF y otros. *Vence: Agosto 10 de 2018*

7. EXPEDIENTE T-6544363 (M.P. Carlos Bernal Pulido)

Acción de tutela presentada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP) contra el Consejo de Estado, Sección Segunda, Subsección B y el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, Subsección B. *Vence: Noviembre 30 de 2018*

ALEJANDRO LINARES CANTILLO
Presidente

¹ Se contabilizó el término a partir de la fecha de acumulación de un nuevo expediente

